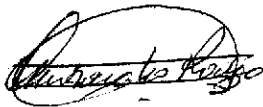


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ASTURIAS DEL VALLE
COMASDEVALL S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 17:00 horas, presididos por el Sr. Presidente, Sr. Segundo Quinaucho, en las oficinas de la compañía ubicadas en, Conocoto, Calle Antonio Flores N11-66 Y Emilio Estrella, se constituyen en Junta General Universal, los accionistas de la Compañía COMASDEVALL S.A., Presididos por el Sr. Segundo Quinaucho, actúa como Secretario, el señor Pablo Zambrano, Gerente General, con el objeto de constituirse en Junta General Universal, para tratar la CONVOCATORIA, que FCON anterioridad es entregada a cada uno de los accionistas que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ASTURIA DEL VALLE COMASDEVALL S.A. Se convoca a Junta General Universal de accionistas de la Compañía De Transporte de Carga Liviana Asturias del Valle COMASDEVALL S.A. a celebrarse el Martes 11 de Abril a las 17H00, en Conocoto, Calle Antonio Flores N11-66 Y Emilio Estrella, ciudad de Quito, Cantón Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2016. 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2016, y aprobación de los mismos. 3.-Resoluciones, Se convoca de manera especial y expresa al Señor Luis Chamorro, Comisario Principal de la Compañía. Atentamente, Sr. Pablo Zambrano GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2016. Toma la palabra el Sr. Rodrigo Quinaucho y solicita al Sr. Luis Hinojosa contador de la Compañía, se proceda a leer los balances detalladamente de cada cuenta en los egresos cada uno con su correspondientes sustento de gasto, y en los ingreso lo único que se tiene como empresa es los aportes de administración detallando de la misma manera accionista por accionista, manifestando las morosidades y felicitando a los accionista que cumplen con su responsabilidad ya que de esta manera puede solventar la institución sus responsabilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el sr Hinojosa manifiesta que en el presente año tenemos un balance en ganancia no es mucha pero existe ganancia, y que deben continuar con el mismo esfuerzo para tener una empresa

prospera. Informe que es aceptado y aprobado por la junta por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2016, y aprobación de los mismos. Toma la Palabra el Quinaucho, y lee los informes de Presidente, Gerente General, y Comisario correspondiente al año 2016, Toma la palabra el Reinoso, solicita un voto de aplauso, a los administradores por su labor con la compañía, y solicita a la junta de accionistas apruebe dichos informes, moción que es aceptada y aprobada por la Junta. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Resoluciones Toma la palabra el Sr. Pablo Zambrano, y manifiesta se pongan al día en sus pagos de administración, ya que tenemos que pagar gastos propios de administración como son pagos de patente bomberos, impuestos, y a la vez manifiesta que este año se hará elecciones para los nuevos administrativos y que desearía dejar la empresa con una base económica para la siguiente administración. Moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas treinta minutos pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

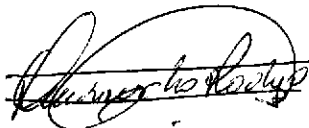


EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL

Siendo las veinte y un horas, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL